

# LAS INVERSIONES DE LOS EMIGRANTES. LA PALMA, 1870-1936\*

POR

**FERNANDO CARNERO LORENZO**

En La Palma, al igual que en el resto de Canarias, la estrategia de desarrollo capitalista que se inició a mediados del siglo XIX, auspiciada por el nuevo régimen de franquicias, provocó una reasignación del factor trabajo. Fruto de ello, la única salida que quedaba a los excedentes laborales generados por el nuevo modelo económico fue la emigración hacia América, en particular a Cuba (cfr. gráfico I). Esta situación, que se prolongaría hasta la década de 1930, fue rápidamente internalizada, pues la emigración y las remesas aportadas por buena parte de sus protagonistas contribuyeron a reducir las tensiones del mercado laboral y a la reproducción del nuevo sistema económico<sup>1</sup>. Ahora bien, en el caso de la *Isla Bonita*, la incidencia del movi-

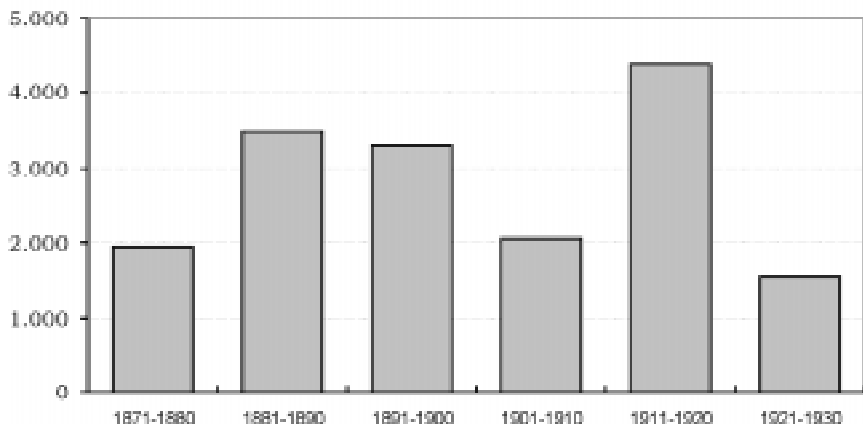
---

\* Este trabajo se ha desarrollado en el marco de una línea de investigación abierta en el Departamento de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de La Laguna para el estudio de las remesas de los emigrantes desde mediados del siglo XIX.

<sup>1</sup> MACÍAS HERNÁNDEZ, A. M., *La migración canaria, 1500-1980*, Fundación Archivo de Indianos, Oviedo, 1992, para Canarias, y GARCÍA RODRÍGUEZ, J. L., «Las consecuencias demográficas de la emigración palmera dirigida a América en el primer tercio del siglo XX», en *V Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1985, t. I, pp. 673-703, para La Palma.

miento migratorio fue mayor que en las llamadas islas centrales<sup>2</sup> —Tenerife y Gran Canaria—, pues su orientación exclusivamente agraria no le permitió contar con la expansión urbano-portuaria como alternativa para los desplazados del ámbito rural.

GRÁFICO I  
EMIGRACIÓN NETA DESDE LA PALMA, 1871-1930



Fuente: GARCÍA RODRÍGUEZ, J. L., art. cit., p. 178.

Las consecuencias demográficas, sociales y laborales de la emigración palmera ya han sido examinadas con detenimiento por J. L. García Rodríguez<sup>3</sup>, por lo que centraremos nuestra

<sup>2</sup> Según las cifras aportadas por GARCÍA RODRÍGUEZ, J. L., *ibidem*, la emigración neta de La Palma se situaba en torno al 30 por ciento de la del conjunto del Archipiélago durante el periodo de estudio, cuando su población apenas suponía el 11 por ciento del total. Por su parte, RODRÍGUEZ BRITO, W., «La emigración palmera a Cuba...», en *Rumbos* (1982), núm. 8, pp. 21-26, con la finalidad de resaltar la importancia de la *Gran Antilla* en el movimiento migratorio palmero, señala que siete de las dieciocho líneas marítimas que operaban desde el Puerto de Santa Cruz de La Palma en 1900, se dirigían a La Habana.

<sup>3</sup> Al trabajo reseñado en la nota 2 debemos añadir su trabajo: *Emigración y Agricultura en La Palma*, Consejería de Agricultura y Pesca del Gobierno de Canarias y Cabildo Insular de La Palma, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, 1992.

atención en la segunda variable, los flujos de capitales enviados por los emigrantes. En este sentido, debemos señalar que la mayoría de los estudios sobre la cuestión de las remesas en Canarias plantean su influencia positiva en el proceso de crecimiento y modernización del periodo contemporáneo<sup>4</sup>, pero sin

<sup>4</sup> En el ámbito regional autores como ALBELO MARTÍN, M. C., «Canarias y los indianos repatriados durante la primera mitad del siglo XIX», en *IV Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1980, t. II, pp. 521-534; COLECTIVO 78, «Los efectos económicos de un proceso migratorio: La emigración canaria a Venezuela», en *Canarias ante el Cambio*, Universidad de La Laguna y Banco Bilbao, Santa Cruz de Tenerife, 1981, pp. 129-146; SUÁREZ GRIMÓN, V., «Contribución al estudio de la propiedad de la tierra en Gran Canaria: Fundaciones pías y vinculares de origen indiano en el siglo XVIII», en *V Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1980, t. II, pp. 527-552; MORENO BECERRA, J. L., «Una interpretación económica de la emigración canaria a Venezuela», en *VIII Jornadas de Estudios Canarias-América. La realidad canario-venezolana*, CajaCanarias, Santa Cruz de Tenerife, 1987, pp. 169-180; MACÍAS HERNÁNDEZ, A. M., «Un siglo de emigración canaria, 1830-1930», en SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. (comp.), *Espanoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Alianza, Madrid, 1988, pp. 166-202; FARIÑA GONZÁLEZ, M. A., «El retorno de los indianos en el marco de la navegación canario-americana (siglo XVIII)», en *X Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1992, t. I, pp. 235-272; FERNÁNDEZ MORALES, M. J., «Remesas de emigrantes canarios en Venezuela, 1850/1960», en *X Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1992, t. I, pp. 781-794; y MACÍAS HERNÁNDEZ, A. M., «El dinero de América. Remesas indianas y economía canaria (siglos XVI-XVII y XVIII)», en *Homenaje a Antonio de Bethencourth Massieu*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1995, t. II, pp. 253-319, han señalado los efectos netamente positivos de las remesas enviadas por nuestros emigrantes. Tan sólo YANES, J., *Crisis económica y emigración en Canarias*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1997, plantea, a mi juicio de forma temeraria, tanto por la coyuntura particular del periodo que analiza como por las carencias y fragmentación de las fuentes utilizadas, la escasa incidencia de los capitales americanos en la economía del Archipiélago. Por nuestra parte, en un trabajo reciente se han podido confirmar de manera más exhaustiva las hipótesis favorables esbozadas por la mayoría de autores. CARNERO LORENZO, F., «Las remesas de los emigrantes canarios en Cuba, 1886-1914», en *Historia Contemporánea* (1999), núm. 19. Para el caso concreto La Palma, véase RODRÍGUEZ BRITO, W., *La agricultura en la*

aportar una adecuada información empírica al respecto. Pues bien, este artículo analiza el papel que las remesas desempeñaron en la economía palmera, mediante la utilización de dos indicadores: a) las *inversiones realizadas por los residentes en América*, que supone asimilar a los inversores como emigrantes, lo cual no debe resultar muy problemático si sopesamos las alternativas más atractivas que se ofrecían a los agentes de otras procedencias domiciliados en el *Nuevo Mundo*; b) las *inversiones efectuadas por los indianos*, entendidos aquí como los emigrantes que vuelven con sus ahorros. En este último caso, se trata de una muestra representativa de la tipología de los retornos.

La fuente principal de este estudio son los *libros diarios de liquidación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes*. En ellos figuran, además de los datos personales de los contribuyentes y de la propia información tributaria, el importe de las compras de fincas y valores mobiliarios, de los préstamos concedidos, del capital fundacional de las sociedades y de otros conceptos de menor relevancia para este trabajo. No obstante, esta base estadística no está exenta de limitaciones, motivadas principalmente por la infravaloración que suele acusar la documentación de carácter fiscal. Por otra parte, los valores relativos a los créditos hipotecarios deben ser corregidos a la baja, pues incluyen, además del capital prestado, el monto de los intereses y de las costas judiciales. Para efectuar dicha corrección se han disminuido en un 25 por ciento los valores iniciales, ya que esta proporción es la que suponen como promedio los réditos y los gastos<sup>5</sup>.

Por otra parte, debemos hacer constar que la utilización de estos dos indicadores implica marginar una parte significativa de las remesas. De un lado, la ayuda familiar, que desempeñaba una doble función económica, al atenuar los costes labora-

---

*isla de La Palma*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1982, y GARCÍA RODRÍGUEZ, J. L., *op. cit.*

<sup>5</sup> Para la determinación del porcentaje de corrección hemos utilizado otras fuentes donde sí se recogen los tres conceptos antes mencionados. CARNERO LORENZO, F., *El sistema financiero en Canarias, 1850-2000*. Tesis doctoral (en elaboración).

les y paliar los efectos de las crisis coyunturales del nuevo modelo económico, cuya estimación resulta del todo imposible por el momento<sup>6</sup>. De otro lado, los capitales que eran administrados por intermediarios locales o las transferencias realizadas por emigrantes temporeros que, por tanto, no perdían su residencia original<sup>7</sup>. No obstante, las variables aquí empleadas tienen un especial significado, pues la inversión es el componente de la demanda agregada que incide más directamente en la modernización del aparato productivo.

### 1. EL MONTANTE DE LA INVERSIÓN

El volumen de los fondos invertidos por los emigrantes palmeros residentes en América fue de unos 816 millones de pesetas constantes de 1994 durante el periodo 1870-1930<sup>8</sup>, lo que implicaba una media anual de aproximadamente 10 millones y medio. La importancia de esta cifra estriba en que suponía más de las tres cuartas partes de las importaciones de capital de la Isla durante el periodo de estudio<sup>9</sup>, el 7 por ciento de

---

<sup>6</sup> Para el conjunto del Archipiélago existe una estimación de las remesas para los años 1914 y 1917 obtenida por MACÍAS HERNÁNDEZ, A. M., *op. cit.*, pp. 166-168. Con relación a esos datos las inversiones realizadas por los emigrantes canarios a América supondrían algo menos del 2 por ciento. Sin embargo, hay que tener en cuenta las peculiaridades de este momento, que incentivarían el destino prioritario de las remesas al auxilio familiar.

<sup>7</sup> En esta situación destaca la existencia de una importante corriente migratoria de tipo golondrina, puesta de manifiesto por MACÍAS HERNÁNDEZ, A. M., *ibídem*, pp. 146-149.

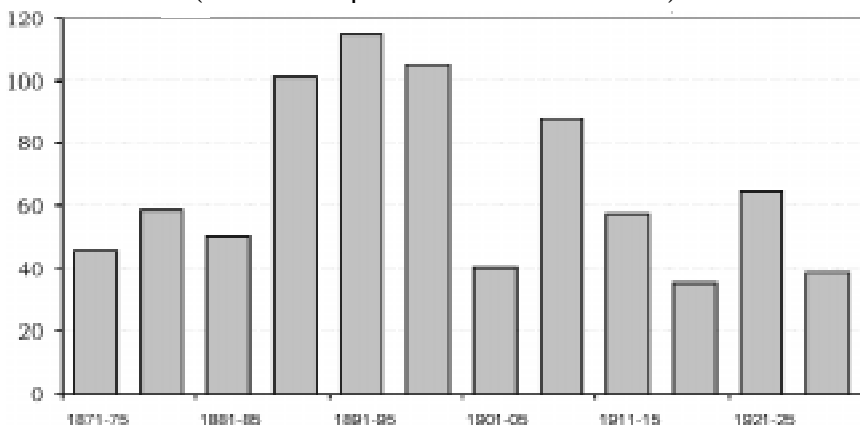
<sup>8</sup> Ante la carencia de un índice de precios durante este periodo para Canarias, hemos optado por utilizar el índice de precios al por mayor nacional publicados por MITCHEL, B. R., *International Historical Statistics. Europe*, Macmillan Publishers, Basingstoke, 1993 y por el INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Anuario Estadístico de España*, I.N.E., Madrid, varios años.

<sup>9</sup> Para la obtención del resto de la inversión exterior se ha empleado la fuente principal de este trabajo. Sin embargo, queremos hacer notar al lector que en esta información no se han incluido las transferencias efectuadas desde el resto del Archipiélago ni tampoco las llevadas a cabo por parte de las administraciones públicas.

sus ingresos por exportaciones de mercancías en el último cuarto del siglo XIX<sup>10</sup> y un 25 por ciento del total de este tipo de transferencias efectuadas por los emigrantes canarios entre 1886 y 1914<sup>11</sup>. El principal lugar de procedencia de estas remesas fue Cuba, que proporcionaba el 89 por ciento, seguida, aunque a mucha distancia, por Venezuela, que aportaba el 8 por ciento. El resto se repartía entre Costa Rica, Méjico, Puerto Rico y Colombia. Se trata de una distribución que se corresponde claramente con la localización geográfica de la corriente migratoria palmera.

GRÁFICO II

REMESAS: VOLUMEN DE INVERSIÓN. LA PALMA, 1871-1930  
(Millones de pesetas constantes de 1994)



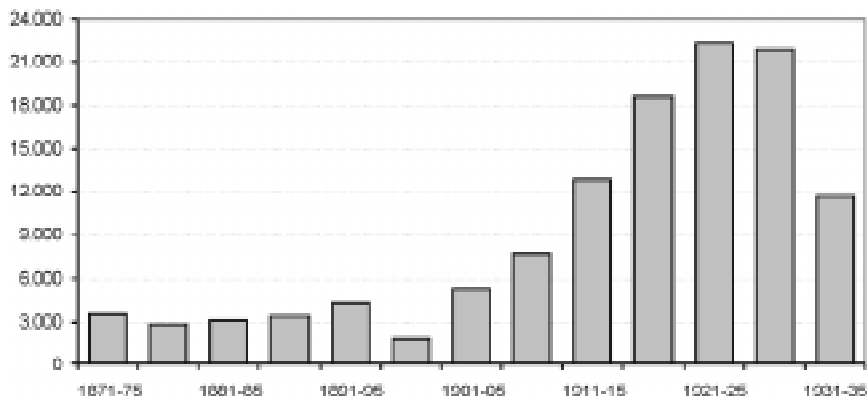
Fuente: Libros diarios de liquidación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

La principal causa que explica la arribada de estos capitales es el apego a la tierra que sienten muchos de los emigrados, puesto que, como señalamos en su momento, la expansión capitalista implicó la expulsión de un gran número de jornaleros

<sup>10</sup> Los ingresos de las exportaciones de La Palma han sido obtenidos de QUINTANA NAVARRO, F., *Informes consulares británicos sobre Canarias (1856-1914)*, Centro para la Investigación Económica y Social, Las Palmas de Gran Canaria, 1992, t. I.

<sup>11</sup> Los datos para Canarias proceden de CARNERO LORENZO, F., «Las remesas de los emigrantes a Cuba...».

GRÁFICO III  
 PRODUCCIÓN DE AZÚCAR EN CUBA, 1871-1935  
 (Miles de toneladas)



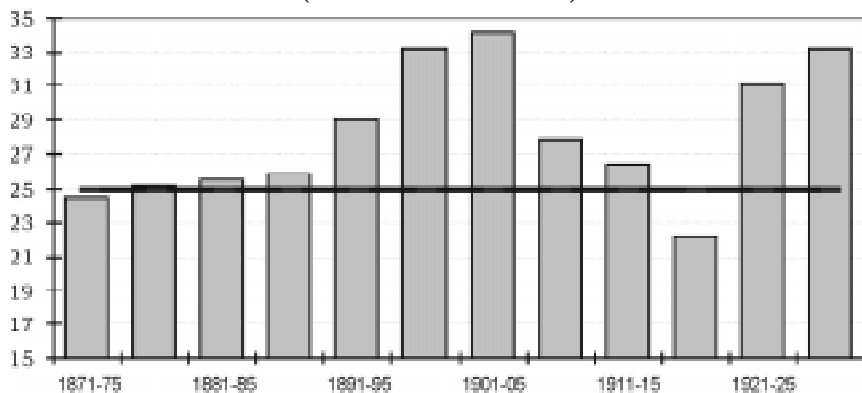
Fuente: MITCHEL, B. R., *op. cit.*, pp. 186-187.

y de pequeños propietarios, que pretendían reincorporarse al nuevo sistema económico con los ahorros obtenidos en América. No obstante, en la evolución de estas inversiones cabe distinguir tres grandes periodos (cfr. gráfico II), que depende de la situación económica en América, especialmente la de Cuba por razones obvias (cfr. gráfico III)<sup>12</sup>, y en esta orilla del Atlánti-

<sup>12</sup> Para el caso de la economía de las zonas receptoras se han consultado las obras de LE RIVEREND, J., *Historia económica de Cuba*, Ediciones Revolucionarias, La Habana, 1975; BRITO FIGUEROA, F., *Historia económica y social de Venezuela*, Universidad de Caracas, Caracas, 1984, t. III; LOMBARDI, J. V., *Venezuela. La búsqueda del orden. El sueño del progreso*, Crítica, Madrid, 1985; LUZÓN, J. L., *Economía, población y territorio en Cuba (1899-1983)*, Cultura hispánica, Madrid, 1987; BETHELL, L. (ed.), *Historia de América Latina, 7. América Latina: economía y sociedad, c. 1870-1930*, Crítica, Madrid, 1991, y MOYANO BAZZANI, E. L., *La nueva frontera del azúcar: el ferrocarril y la economía cubana del siglo XIX*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1991. Además, la serie de producción de azúcar de Cuba ha sido tomada de MITCHEL, B. R., *International Historical Statistics. The Americas*, Macmillan Publishers, Basingstoke, 1993.

co<sup>13</sup>, así como de las fluctuaciones del tipo de cambio de la peseta<sup>14</sup> (cfr. gráfico IV).

GRÁFICO IV  
TIPO DE CAMBIO DE LA PESETA, 1871-1930  
(Pesetas/Libra esterlina)



Fuente: MARTÍN ACEÑA, P., art. cit., pp. 390-391.

En la primera etapa, que se extiende hasta mediados de la década de los años ochenta del siglo XIX, el flujo de capitales presenta una tendencia estable, pero un volumen reducido, de-

<sup>13</sup> Para la evolución contemporánea de la economía canaria hemos seguido a MACÍAS HERNÁNDEZ, A. M., «Algunas consideraciones sobre la economía canaria, 1900-1936», en *Canarias. Siglo XX*, Edirca, Santa Cruz de Tenerife, 1983, pp. 275-304; CABRERA ARMAS, L. G. y DÍAZ DE LA PAZ, A., «La economía contemporánea (I): El proceso de consolidación capitalista» y «La economía contemporánea (II): Las dificultades de la modernización económica», en *Historia de Canarias*, Prensa Ibérica, Valencia, 1991, t. IV, pp. 693-732, así como, a MACÍAS HERNÁNDEZ, A. M. y RODRÍGUEZ MARTÍN, J. A., «La economía contemporánea, 1820-1990», en BÉTHENCOURT MASSIEU, A. (ed.), *Historia de Canarias*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1995, pp. 371-430. Para la economía palmera hemos utilizado los textos de RODRÍGUEZ BRITO, W., *op. cit.*, y de GARCÍA RODRÍGUEZ, J. L., *op. cit.*

<sup>14</sup> Para ello, emplearemos la paridad de la peseta respecto a la libra esterlina por ser esta moneda la principal referencia del sistema internacional de pagos en la mayor parte del periodo de estudio. Sus valores han sido tomados de MARTÍN ACEÑA, P., «Sistema financiero», en CARRERAS, A. (coord.), *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX*, Fundación Banco Exterior de España, Madrid, 1989, pp. 390-392.



bido, sobre todo, a la menor intensidad de la corriente migratoria. En esta coyuntura, la economía de América Latina manifestaba importantes signos de inestabilidad tras el proceso de emancipación y la posterior fase de conflictividad interna, que dio lugar al definitivo mapa político de la región. Bajo estas circunstancias, las islas de Cuba y Puerto Rico quedaron como los únicos enclaves coloniales españoles en el *Nuevo Mundo*. Sin embargo, en la primera de ellas se produjo el estallido de un movimiento independentista durante el decenio 1868-1878, cuyas consecuencias económicas fueron reducidas por ceñirse a su parte oriental. Esta situación redujo el aporte inmigratorio y, por tanto, la capacidad de generación de remesas. Otros elementos influyentes en la misma dirección fueron la *Gran Depresión*, que afectaba a la exportación de azúcar hacia su principal mercado de destino, Estados Unidos, y la persistencia del sistema esclavista en las plantaciones, que limitaba considerablemente los requerimientos de mano de obra libre.

La economía palmera, durante el mismo lapso temporal, comenzaba a sentir los efectos de la primera crisis del nuevo modelo económico instaurado en Canarias. Esta recesión vino motivada por la caída en las cotizaciones del principal cultivo exportador, la cochinilla, cuyos envíos desde el puerto de Santa Cruz de La Palma se redujeron casi dos tercios entre 1870 y 1880<sup>15</sup>. El crecimiento del policultivo de subsistencia para el abastecimiento interno y también para la exportación, tanto al resto del Archipiélago como a las propias Antillas Españolas, tan sólo fue una opción parcial. De ahí que buena parte de las transferencias remitidas por los emigrantes respondían al concepto de ayuda familiar y no al de inversión en la actividad productiva.

Por su parte, el mercado de divisas se mostraba neutral respecto a sus incentivos especulativos sobre el flujo de capitales en esta etapa, debido al alto grado de estabilidad en los cambios exteriores —muy próximos a su valor teórico respecto al oro, que con relación a la valuta británica había sido fijado en 25 pesetas por libra esterlina—.

---

<sup>15</sup> QUINTANA NAVARRO, F., *op. cit.*, t. I.

En la segunda fase, que se prolonga hasta el cambio de siglo, el fuerte aumento en el volumen de fondos invertidos fue impulsado por la confluencia positiva de los tres elementos determinantes, es decir, la coyuntura económica en ambas orillas y la evolución del tipo de cambio de la peseta. A partir de la década de 1880, la economía latinoamericana se integra de manera más intensa en los circuitos del comercio internacional. En Cuba este proceso condujo al crecimiento y la paulatina modernización de la agricultura de exportación, tras superar los efectos de la Guerra de los Diez Años. Ello se tradujo en un importante incremento de los ingresos, del que no estuvieron ausentes los emigrantes palmeros. Además, la abolición de la esclavitud tuvo un efecto multiplicador sobre dicha participación, pues incentivó la llegada de un mayor número de inmigrantes. El inicio de la segunda rebelión independentista en 1895 y la posterior intervención estadounidense actuaron como acicate para una salida masiva de capitales en busca de opciones de inversión más seguras. Las causas de este éxodo financiero no se encontraban tanto en los temores a la emancipación como en las destrucciones ocasionadas por el conflicto, que se extendieron por las áreas rurales de la isla caribeña, amenazando los ingresos de los emigrantes, sobre todo, de los comerciantes, propietarios, arrendatarios y aparceros.

En este lado se arbitraron dos vías para superar la crisis de la grana durante esta etapa, que abrieron nuevas oportunidades para la inversión foránea. Una de ellas consistió en la producción de cultivos —azúcar y tabaco— orientados al mercado peninsular con la finalidad de evitar la dependencia de las fluctuaciones de la demanda extranjera, al tiempo que aprovechaban las ventajas fiscales y comerciales del Régimen de Puertos Francos establecido en 1852<sup>16</sup>. En este proceso, los emigrantes a Cuba desempeñaron una función importante, pues no sólo aportaron sus caudales sino también su experiencia. La otra alternativa consistió en la búsqueda de sustitutivos —plátanos, tomates y papas— para el mercado europeo y, particularmente,

<sup>16</sup> CABRERA ARMAS, L. G., «La reforma de Villaverde y el Régimen de Puertos Francos de Canarias», en *Situación. Serie de estudios regionales. Canarias*, 1997, pp. 17-28.

para el británico. Por su parte, la agricultura de subsistencia, especialmente la cerealera, presentaba expectativas desfavorables por el hundimiento definitivo de los precios a causa del aumento de las importaciones. Además, el desarrollo urbano-portuario, que contribuyó a la diversificación de las inversiones en otros espacios insulares, apenas fue perceptible en éste.

La devaluación de la peseta, que se inició a finales de la década de 1880, actuó positivamente en el envío de remesas, pues se podían obtener importantes beneficios en el mercado de divisas. Esta circunstancia vino a complicar los cauces para la realización de las transferencias, ya que debían pasar por Londres o Nueva York para su conversión en libras o dólares antes de llegar a su destino final. Asimismo, permitió el desarrollo de un sistema bancario comercial en ambas orillas del Atlántico, integrado por agentes autóctonos y foráneos<sup>17</sup>. Durante esta época se produjo el establecimiento en Santa Cruz de La Palma de importantes comerciantes-banqueros, como Juan Cabrera Martín, Viuda e Hijos de Juan Yanes, Tomás Lozano, o Elder, Dempster y Compañía<sup>18</sup>.

El último periodo, que abarca el primer tercio del siglo xx, se caracteriza por la irregularidad en el ritmo de las remesas destinadas a la formación de capital, ocasionada por la intervención contradictoria de las tres variables explicativas aquí consideradas. En las zonas emisoras ocurrió un notable auge de las exportaciones durante las dos primeras décadas, al que contribuyó de manera significativa la Primera Guerra Mundial. Sin

---

<sup>17</sup> En América, el desarrollo bancario también fue notable como destacan COLLAZO PÉREZ, E, *Cuba. Banca y Crédito, 1950-1958*, Ciencias Sociales, La Habana, 1989; GARCÍA LÓPEZ, J. R., *Las remesas de los emigrantes españoles a América. Siglos XIX y XX*, Fundación Archivo de Indianos, 1992; y TEDDE, P. y MARICHAL, C. (coords.), *La formación de los bancos centrales en España y América (Siglos XIX y XX)*, Banco de España, Madrid, 1994. Para el conjunto del Archipiélago, véase CARNERO LORENZO, F., «Crisis económica y banca en Canarias, 1931-1936», en *Homenaje a Antonio de Bethencourt Massieu*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1995, t. I., pp. 387-417, e ÍD., «Política cambiaria y economía isleña, 1919-1959. Una primera aproximación», en *Situación. Serie de estudios regionales. Canarias*, 1997, pp. 29-48.

<sup>18</sup> CARNERO LORENZO, F., *op. cit.*

embargo, la paulatina recuperación de los oferentes europeos dio lugar una situación de sobreproducción, que se vio acompañada por la consiguiente deflación a finales del siguiente decenio. En la *Gran Antilla*, la fase de expansión fue frenética, sobre todo a partir de la década de 1910, cuando se consolidó la joven República. El hecho más sobresaliente de esta época fue la incorporación masiva de la parte oriental de la isla al circuito agroexportador.

En este proceso, de nuevo los palmeros llevaron a cabo un papel destacado como suministradores de mano de obra. Ahora bien, debemos hacer una distinción, pues en el desarrollo del tabaco se trata, normalmente, de una inmigración de carácter permanente, mientras en el de la caña de azúcar predominaba la del tipo golondrina<sup>19</sup>. Este último hecho justifica la existencia, de forma generalizada, de un menor volumen de capitales en esta etapa, ya que la fuente empleada en este trabajo no aporta información al respecto, dando lugar, por tanto, a un importante subregistro. En este sentido, cabe destacar que el salario de un trabajador agrícola en Cuba durante este periodo era, aproximadamente, 10 veces mayor que en esta orilla del Atlántico<sup>20</sup>. A ello debemos añadir la depresión que sufrió la economía cubana a partir de 1926, que tuvo consecuencias negativas, tanto para la corriente migratoria como para la capacidad de ahorro de los emigrantes.

Por su parte, el área receptora de las remesas conoció una nueva inflexión, al menos hasta la finalización de la *Gran Guerra*, provocada por el fracaso del llamado modelo cubano, basado en el binomio azúcar-tabaco, ante las crecientes dificultades de acceso al mercado peninsular impuestas por las autoridades

---

<sup>19</sup> A este respecto resulta muy ilustrativo el trabajo realizado por GALVÁN TUDELA, J. A., «La figura del partidario isleño (La aparcería en la producción tabacalera cubana)», en *Canarias en América. América en Canarias*, suplemento *La Prensa*, periódico *El Día*, 11-6-1998, Santa Cruz de Tenerife, pp. I-IV.

<sup>20</sup> Los datos de los salarios en Cuba han sido tomados de ÁLVAREZ ACEVEDO, J. M., *La colonia española en la economía cubana*, Úcar, García y Cía., La Habana, 1936, p. 45, y los de Canarias de MACÍAS HERNÁNDEZ, A. M., «La emigración», en *Geografía de Canarias*, Prensa Ibérica, Valencia, 1993, t. I, pp. 277-292.

mediante el establecimiento del *principio de extranjería* para los envíos desde Canarias<sup>21</sup>. Además, las exportaciones al extranjero estuvieron sometidas a una fase de incertidumbre, sobre todo en el sector platanero, debido a la competencia ejercida por la oferta jamaicana en el principal destino, Gran Bretaña. Al mismo tiempo, la alternativa que mayor solidez presentaba, el tomate, tuvo un escaso desarrollo en La Palma<sup>22</sup>, y por último, el crecimiento de los servicios, asociado al aumento del tráfico marítimo internacional, que sirvió de contrapeso en otras islas como Gran Canaria y Tenerife, continuaba ausente. El punto más bajo de esta coyuntura se alcanzó durante el conflicto mundial, que significó el casi total aislamiento del Archipiélago.

Esta pésima situación cambió en la década de 1920, cuando la *Isla Bonita* se sumó a la importante expansión de la economía canaria, auspiciada por la definitiva consolidación de la opción agroexportadora, especialmente de la platanera. Así, los problemas en el mercado británico se lograron soslayar mediante una activa estrategia empresarial tendente a la reducción de costes y a la apertura de nuevos destinos, Alemania y Francia<sup>23</sup>. El ciclo alcista abrió de nuevo las puertas a la llegada de la inversión externa, pues el desarrollo del platanal requería considerables recursos financieros. Esta favorable coyuntura se prolongó hasta el *crak de 1929*, que afectó de forma más intensa al *banano* y, por tanto, a la economía de la Isla.

Por su parte, las fluctuaciones de la paridad de la peseta respecto a su cambio teórico con el oro también presentaron una enorme volatilidad. Así, hasta la Primera Guerra Mundial persistió la devaluación, lo que mantuvo intactas sus ventajas especulativas, si bien en vísperas del conflicto se apreciaba una

<sup>21</sup> CABRERA ARMAS, L. G., art. cit.

<sup>22</sup> En los primeros años de la pasada centuria, los envíos de plátanos desde el puerto de Santa Cruz de La Palma suponían una décima parte de los realizados desde el de Santa Cruz de Tenerife, mientras que las exportaciones de tomates apenas llegaban al 3 por ciento. QUINTANA NAVARRO, F., *op. cit.*, t. I.

<sup>23</sup> NUEZ YÁNEZ, J. S., «Evolución de los costes de producción en el sector platanero canario, 1900-1990», en *Homenaje a Antonio de Bethencourt Massieu*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, t. II, pp. 573-611.

cierta normalización. Durante la guerra y los primeros años de la posguerra se modificó el signo, lo que implicaba una penalización para los envíos de capital por la existencia de un cambio desfavorable. Tras desaparecer los elementos de excepcionalidad que rigieron el mercado internacional de divisas durante el conflicto, asistimos a un nuevo proceso de depreciación de la valuta nacional, que revitalizó su función para atraer las inversiones foráneas. Este último contexto propició una nueva expansión bancaria en Santa Cruz de La Palma con la instalación de sucursales por parte del Bank of British West Africa, Banco Hispanoamericano y Nicolás Dehesa y Cía<sup>24</sup>.

## 2. EL EMPLEO DE LOS CAPITALES

El principal destino de los fondos invertidos desde América en La Palma, al igual que ocurrió en el resto del Archipiélago, fueron las operaciones inmobiliarias —compras de fincas y crédito hipotecario (cfr. gráfico V). El resto se refiere principalmente a la concesión de préstamos personales o con garantía prendaria y a la adquisición de derechos de herencia o de activos mobiliarios. Otras opciones presentes a nivel nacional, como la participación en sociedades mercantiles o la suscripción de empréstitos públicos, tuvieron un escaso eco<sup>25</sup>. A este respecto resultan esclarecedoras las manifestaciones del cónsul inglés en Santa Cruz de Tenerife en 1892:

«[...] la gente isleña que haya ahorrado dinero o que haya emigrado y vuelto con fortuna, no conoce otro tipo de inversiones que no sean casas y tierras»<sup>26</sup>.

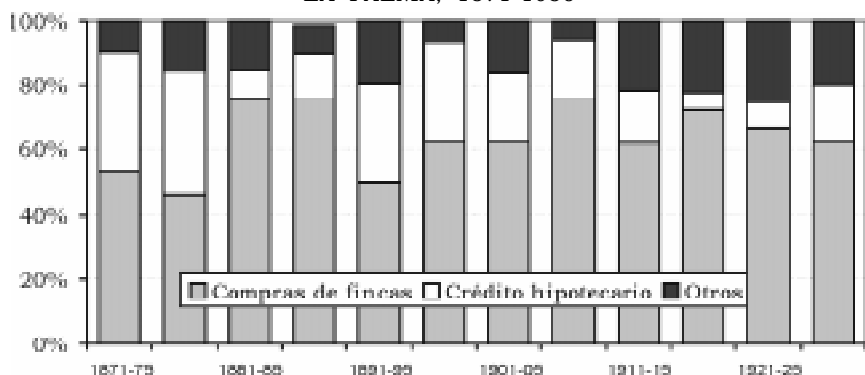
Ahora bien, dentro de la evolución general se observa que en las fases recesivas de la economía palmera, como la crisis de la cochinilla, el fracaso del modelo cubano, la incertidumbre platanera y la Primera Guerra Mundial, disminuye la pro-

<sup>24</sup> CARNERO LORENZO, F., *op. cit.*

<sup>25</sup> GARCÍA LOPEZ, J. R., *op. cit.*, pp. 23-28.

<sup>26</sup> QUINTANA NAVARRO, F., *op. cit.*, t. II, p. 962.

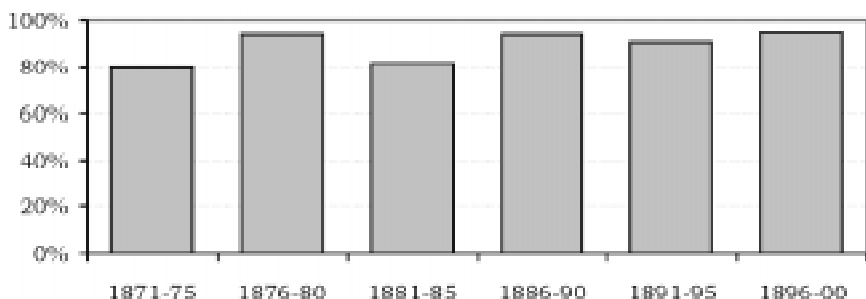
GRÁFICO V  
 REMESAS: DESTINO DE LAS INVERSIONES.  
 LA PALMA, 1871-1930



Fuente: Ídem gráfico II.

porción de capitales empleados en las compras de bienes raíces. La preferencia por las otras alternativas de inversión, en estas circunstancias, demuestra una actitud conservadora por parte de los inversores americanos al no implicarse directamente en el proceso productivo y recurrir a fórmulas con un menor riesgo.

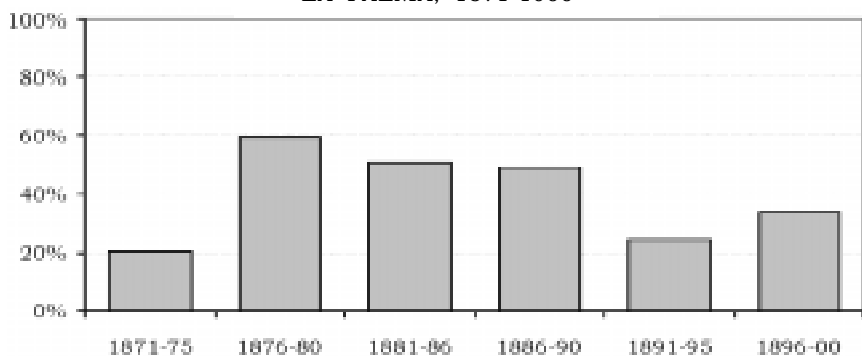
GRÁFICO VI  
 REMESAS: INVERSIÓN EN FINCAS RÚSTICAS.  
 LA PALMA, 1871-1900



Fuente: Ídem gráfico II.

Descendiendo aun más en el análisis de la participación de los capitales enviados por los emigrantes hacia el mercado inmobiliario, destaca sobremanera la preferencia, tanto en las enajenaciones como en el crédito hipotecario, por las propiedades rurales (cfr. gráfico VI), al menos hasta el cambio de siglo<sup>27</sup>, en claro contraste con lo ocurrido en el resto del Archipiélago<sup>28</sup>. Para examinar con mayor detenimiento las implicaciones de estas inversiones en el desarrollo agrícola de la Isla se han utilizado dos variables *proxy*, basadas en las compras de tierras. No contemplamos los créditos hipotecarios, porque el hecho de que su garantía sean fincas rústicas no implica necesariamente que sus prestatarios los destinen a la financiación de la actividad agraria.

GRÁFICO VII  
REMESAS: COMPRAS DE FINCAS RÚSTICAS  
EN ZONAS DE AGRICULTURA DE EXPORTACIÓN.  
LA PALMA, 1871-1900



Fuente: Ídem gráfico II.

El primero de los indicadores sería la localización espacial de las adquisiciones. Para su elaboración hemos seleccionado aquellos municipios que presentan una mayor orientación agroexportadora —San Andrés y Sauces, Los Llanos y Tazacor-

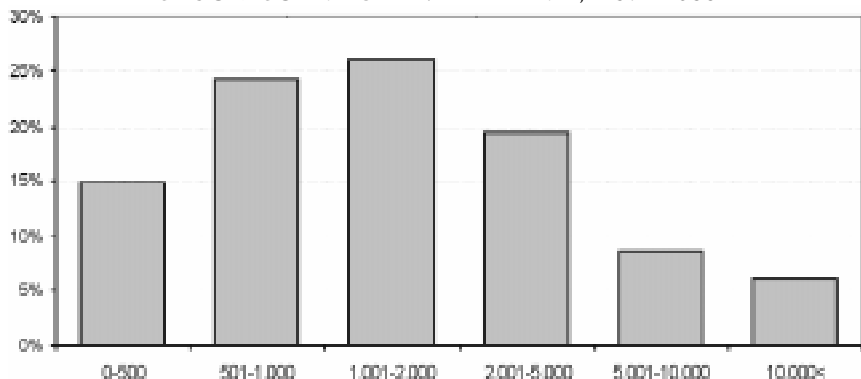
<sup>27</sup> En este sentido, debemos señalar que la fuente aquí empleada impone serias limitaciones, pues no distingue entre las operaciones realizadas sobre fincas rústicas o urbanas a partir de 1901.

<sup>28</sup> CARNERO LORENZO, F., «Las remesas de los emigrantes canarios...



te<sup>29</sup>. Antes de continuar, hemos de advertir al lector que, de nuevo, las limitaciones de la fuente impiden extender el análisis más allá de 1900. Según esta clasificación (cfr. gráfico VII), podemos observar cómo en los momentos de implantación del binomio azúcar-tabaco y los inicios del cultivo platanero, la mayoría de las inversiones efectuadas por los emigrantes se ubicaban en las áreas exportadoras, mientras que en el resto del periodo, coincidiendo con las etapas de mayores dificultades económicas, se optaba por las zonas donde predominaba el policultivo de subsistencia.

GRÁFICO VIII  
REMESAS: COMPRAS DE FINCAS RÚSTICAS  
SEGÚN SU IMPORTE. LA PALMA, 1871-1930



Fuente: Ídem gráfico II.

La otra variable hace referencia a la distribución de las enajenaciones en función del importe de las mismas (cfr. gráfico VIII). Las cifras obtenidas indican que la mayor parte las fincas adquiridas tenían un valor igual o inferior a 2.000 pesetas de la época, lo que apoyaría la hipótesis planteada por J. L. García Rodríguez de que las remesas de los emigrantes favorecieron el proceso de fragmentación de la propiedad agraria en La Palma a partir de la segunda mitad del siglo XIX<sup>30</sup>, dando lugar a la formación de

<sup>29</sup> Para esta selección hemos seguido a GARCÍA RODRÍGUEZ, J. L., *op. cit.*, pp. 95-136.

<sup>30</sup> A modo de referencia, podemos señalar que el precio de una fanegada de regadío en el Valle de La Orotava pasó de 3.650 pesetas en 1870 a 7.000

«[...] una “clase media rural” de pequeños y medianos propietarios agrícolas dinámicos y emprendedores que tendrán una gran importancia económica posterior»<sup>31</sup>.

### 3. LOS RETORNOS DE LOS INDIANOS

A los fondos enviados desde América por los emigrantes, hemos de añadir el papel desempeñado por los que volvieron trayendo consigo sus ahorros, los denominados *Indianos*. Veamos algunos ejemplos representativos<sup>32</sup> y referidos al importe global de sus inversiones, pues por el momento no es factible la identificación de cuáles son producto de sus retornos y cuáles de sus ganancias posteriores. Entre paréntesis figuran las etapas en las que realizan sus operaciones de inversión, así como su lugar de residencia en la Isla. El importe de los capitales empleados figura en pesetas constantes de 1994 para hacer factible la comparación entre ellos.

El comerciante Juan Cabrera Martín (Santa Cruz de La Palma, 1870-1916) fue uno de los prototipos clásicos de retornados. A su regreso, en 1864, inició sus negocios con una tienda de ultramarinos para luego, de forma paulatina, ir diversificando sus actividades, invirtiendo unos 82 millones de pesetas. El destino principal de estos capitales fue el acceso a propiedades inmuebles, de las que un 30 por ciento eran de uso agrícola. Las urbanas sirvieron para aumentar sus negocios en la capital palmera y establecer sucursales en otros municipios. El segundo lugar lo ocupaban los créditos, que suponían una tercera parte del conjunto y que le convirtieron en uno de los grandes ban-

---

en 1892 y a 29.800 en 1913. En Gran Canaria durante el cambio de siglo, la misma superficie de regadío costaba una media de 18.000 pesetas, la de viñedo 3.500 y la de secano 275. Estas cifras han sido obtenidas a partir de QUINTANA NAVARRO, F., *op. cit.*

<sup>31</sup> GARCÍA RODRÍGUEZ, J. L., art. cit., pp. 679-680.

<sup>32</sup> Para conocer algunos datos biográficos de los indianos, que componen la selección, hemos utilizado la obra de PÉREZ GARCÍA, J. L., *Fastos biográficos de La Palma*, Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de La Palma, 1990. Además, debemos agradecer las informaciones aportadas por L. G. Cabrera Armas y M. J. Valcárcel Marrero.

queros de la Isla, desempeñando, además, la corresponsalía de importantes entidades financieras, así como de compañías de seguros y navieras. Finalmente, entre los empleos en otros activos mobiliarios, que absorbían un cuarto del total, destacan el establecimiento de la fábrica de tabacos *La Africana* y su participación en la fundación del Banco del Levante de las Islas Canarias.

Bernardo Jerónimo López López (Santa Cruz de La Palma, 1875-1890) ejemplificaba al *Indiano* comerciante que llevaba a cabo un intenso tráfico mercantil entre ambas orillas. Por ello, su contribución a la formación de capital, unos 64 millones de pesetas, incluía tanto las inversiones realizadas desde La Habana como desde Santa Cruz de La Palma. En cuanto a la clasificación de sus activos, era muy similar a la del anterior en lo que se refiere a los dos primeros apartados, pues las colocaciones en otros bienes muebles fue nula. No obstante, presentaba una importante diferencia con relación a su preferencia por las fincas rústicas, ya que suponían el 90 por ciento de sus compras. En este sentido, debemos señalar que la mayor parte se encontraban localizadas en los municipios de Los Llanos y San Andrés y Sauces; es decir, en aquéllos donde con mayor profusión se expandieron los cultivos exportadores alternativos a la crisis de la cochinilla.

Manuel Gómez Waugüemert (Los Llanos, 1903-1936) trabajó como colono en Pinar del Río, desde donde remitió para la adquisición de propiedades rústicas 4 millones y medio de pesetas. Tras su vuelta se convirtió en uno de los cosecheros-exportadores autóctonos más importantes del Valle de Aridane, para lo que continuó, presumiblemente, incrementando su patrimonio inmobiliario mediante el empleo de más de la mitad de sus caudales retornados, que ascendieron a otros 8 millones de pesetas. Así, después de la *Gran Guerra*, se encontraba en una posición de privilegio, que le permitió engancharse al auge de la economía palmera, en particular, y canaria, en general. El resto de sus ahorros se destinaron al mercado financiero hipotecario.

Cipriano Valcárcel Lorenzo (Santa Cruz de La Palma, 1913-1931) fue oficial del ejército español en Cuba y a su regreso a

la Isla realizó numerosas inversiones, presentando un comportamiento asimilable al de un rentista, ya que su implicación directa en el proceso productivo fue escasa. Así, el 95 por ciento de los 41 millones de pesetas, a los que asciende el volumen de su inversión, se utilizaron en la concesión de préstamos con garantía inmobiliaria. Del sobrante podemos destacar la colocación de algo más de 1 millón de pesetas en la compra de varias propiedades urbanas en Santa Cruz de La Palma y rústicas en Breña Alta.

Los dos últimos ejemplos representan la modalidad más frecuente de *Indianos*. Nos referimos a los emigrantes que huyeron o fueron expulsados por la recesión de la economía latinoamericana, a partir de mediados de los años veinte del último siglo, y que distribuyeron sus dineros entre la adquisición de fincas rústicas y los créditos a otros agricultores. Tal fue el caso de Julián Pérez Pérez (Fuencaliente, 1925-1927), pues los 2 millones de pesetas a los que asciende su capital se destinaron a ambos usos por partes iguales<sup>33</sup>. Por su parte, Manuel Martín Sanchez (Santa Cruz de la Palma, 1920) empleó sus reducidos ahorros —19.000 pesetas— en montar una zapatería.

#### 4. CONCLUSIONES

Con este trabajo hemos intentado acercarnos a la función que desempeñaron las remesas en la evolución económica de un espacio insular concreto, La Palma, en el que, además, se manifiestan algunas peculiaridades. La más sobresaliente fue su especialización, casi exclusiva en la agricultura de exportación, que le dejó un estrecho margen de maniobra durante las coyunturas de crisis. De ahí, su elevada participación en la primera gran diáspora contemporánea con destino, principalmente, a Cuba.

Una de las consecuencias de este éxodo masivo fue la llegada de los ahorros de los emigrantes, ya sea mediante transfe-

<sup>33</sup> Otros ejemplos de este tipo de retornos serían los de Manuel Pino Lorenzo (Mazo, 1925-1935); Manuel Pino Gutiérrez (El Paso, 1926) y Eulogio Gutiérrez Padrón (Tazacorte, 1930), que llevaron a cabo inversiones por un importe global de 4 millones de pesetas.

rencias desde América o los que traían consigo a la hora del retorno. No obstante, sólo nos referimos aquí a una parte de los envíos, la que contribuyó a la formación de capital. Por tanto, se puede aseverar, ahora con un mayor soporte empírico, que estos caudales sirvieron para consolidar el proceso de crecimiento y modernización, no exento de dificultades, de la economía palmera.

En este contexto destaca su participación activa en el cambio de la estructura de la propiedad de la tierra y en el surgimiento de una nueva burguesía agromercantil autóctona más dinámica. Al tiempo que permite desmitificar, al menos en este caso, el excesivo protagonismo otorgado a las inversiones británicas que, sin menoscabo de su evidente implicación en el desarrollo de la agricultura de la Isla, no alcanzaron las cotas logradas por los capitales remesados desde la otra orilla del Atlántico.

